



Prevención Riesgos Laborales. Promoción formación 6/2020

RECICLAJE 4 h. Oficio Fontanería y Climatización.

Asistencia obligatoria 100%.

9 de marzo de 2020 15.30 a 19.30 h.

Lugar: Aula Infocal C/Agnès de Pacs, 4 bjs

Dirigido a:

Con la Entrada en vigor II Convenio Estatal, el día 1 de octubre de 2017.

A partir del 1 de abril de 2019, será exigible a las empresas, cumplir con la obligación de la formación de reciclaje 4 h., para sus trabajadores, siempre y cuando hubieran transcurrido 3 años desde la finalización de la misma en materia preventiva (**comenzará a computarse a partir del día 1 de octubre de 2017**) y los trabajadores alejados del sector durante 1 año de manera continuada. En este último supuesto la formación será impartida con carácter previo a su incorporación.

Temario:

General

- Conceptos básicos
- Daños derivados del trabajo. Control de Riesgos, Gestión PRL.
- Deberes, obligaciones, responsabilidades.
- Emergencia y evacuación.
- Vigilancia de la salud. Primeros auxilios.

Específico

- Definición de los trabajos. Conocimientos del entorno y de las formas de ejecución.
- Técnicas preventivas específicas. Identificación de riesgos. Evaluación de Riesgos.

PRECIO SOCIOS 50-€

PRECIO NO SOCIOS 100.-€

Formación bonificable

Inscripciones abiertas <https://goo.gl/forms/KdFFKvuChObBRYDz2>